

ACTA NO. 48-2015

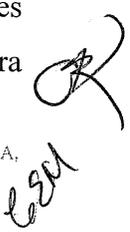
De la sesión del Consejo Directivo Nacional de la Mujer, celebrada en el salón de sesiones del Instituto Nacional de la Mujer, ubicado en el Barrio Concepción, 13 y 14 calle entre 4ta. y 5ta. Avenida de Comayagüela, Edificio Principal de BANADESA, el día martes diecisiete de febrero del año dos mil quince, siendo las tres con diez minutos de la tarde, se constató la presencia de los/as siguientes integrantes: Clarisa Morales, Subsecretaria de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, quien actuará como presidenta del Consejo Directivo Nacional de la Mujer, la Señora Neyra Gimena Paz, de la Secretaría de Educación, Ramón E. Carranza de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Norma Meletriz Villafranca, de la Secretaría de Salud, Syndell Pineda del IHDECOAS/FHIS, Nery Cerrato, Ingris Gómez y Rosa Maribel García de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y Ana Aminta Madrid Paz, Ministra del Instituto Nacional de la Mujer quien actuará como Secretaria. **PRIMERO:** la Señora Presidenta procedió a comprobar el Quórum, solicitando las acreditaciones de los representantes, y solicitó dar lectura a la reforma del artículo 40 del Reglamento del Consejo Directivo Nacional de la Mujer, luego procedió a dar lectura a la Agenda propuesta cuyo contenido es el siguiente: 1.- Comprobación del Quórum; 2.- Apertura de la Sesión; 3.- Lectura y Aprobación de la Agenda Propuesta; 4.- Presentación del Rol del INAM ante el Consejo Directivo; 5.- Apuesta Estratégica del INAM; 6.- Informe Técnico Financiero; 7.- Acuerdos Conjuntos; 8.- Cierre de la Sesión. La señora Presidenta sometió a consideración de los presentes la agenda propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad. **SEGUNDO:** La Señora Presidenta cedió la palabra a la Señora Secretaria quien procedió a presentar a la Directora Técnica la Ingeniera Maritza Olivia Perdomo Monge, quien realizó una presentación sobre el INAM, qué es el INAM, quienes integran el Consejo Directivo, cuáles son sus obligaciones, cuáles son sus compromisos y la apuesta estratégica del INAM para los próximos años. **TERCERO:** Siguiendo el orden de la agenda, la señora Presidenta cedió la palabra al Señor Nery Cerrato, quien reflexiona sobre el trabajo silencioso efectivo que realizan las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) en los municipios pero que se necesita articular mejor, trabajar en el aspecto de comunicación para dar a conocer lo que hacen, porque en la mayoría de las Alcaldías las Coordinadoras de las OMM son las esposas de los alcaldes y no mujeres electas en cabildos abiertos y son quienes dirigen la política de género, está consciente que a nivel municipal hay un fuerte posicionamiento de las mujeres, no así a nivel central, a nivel local hay fuertes impulsos de la niñez, adolescencia, Juventus y la mayoría de las acciones están enfocadas a los programas que el gobierno de la república impulsa como “Vida Mejor” demostrando que el rol de la mujer es clave en el proceso de descentralización. El INAM debería posicionar a través del Despacho de la Primera Dama todo lo que está pasando a nivel municipal. Conoce todo el apoyo que se ha estructurado para los funcionarios o empleados que hay en los municipios donde hay conformación amplia de mujeres que participan en la toma de decisiones técnicas de mucha categoría a nivel de municipios y de mancomunidades, está consciente que ésta institución política que ha sido rectora de

los derechos de la mujer también ha formulado en su estrategia de participación popular que las mujeres estén representadas, se tiene que lograr que las mujeres ocupen cargos en el nivel de las alcaldías, las regidurías en un 50% entre hombres y mujeres. Expresa que en la AMHON el 55% del personal es técnico lo que es importante porque desde lo local se está impulsando y trabajando en el rol estratégico que se debe de cumplir además en los procesos de asambleas nacionales, donde siempre se le ha dado espacio a la Alianza Nacional de Mujeres Municipalistas de Honduras (ANAMMH) quienes cuentan con su partida en la AMHON la que ha ido incrementado, donde también se les apoyo con foros exitosos como el que se realizó en Comayagua con el apoyo de la Cooperación Internacional que han tenido un excelente apoyo en el enfoque de género, en ésta misma fecha comenta se ha suscrito un Convenio de Cooperación con la Cooperación Española. No se ha partido de cero, se debe conocer la estructura a nivel de los municipios pero se tiene que permear esta visión a nivel del gobierno local, quienes están más sensibilizados. **CUARTO:** La Señora Presidenta cede la palabra al Señor Carranza, quien consulta los avances que tienen éstos indicadores, la señora Secretaria expresa que se han presentado varios informes pero que no se cuenta con las condiciones que permitan la medición de los indicadores, comenta que se ha dado inicio al proceso para presentar informe sobre el cumplimiento de la Plataforma de Acción Mundial de Beijing a 20 años de su suscripción, no se cuenta con indicadores desagregados a nivel local, por lo que se solicitará apoyo del SIAFI para desagregar las medidas políticas y sociales para dar a conocer lo que se está haciendo a nivel de país. **QUINTO:** La Señora Presidenta cede la palabra al Señor Carranza quien consulta si hay vinculación con el Plan “**Vida Mejor**”, la señora Secretaria expresa que el plan de gobierno rescata todos los aspectos de mitigación social y dentro de las unidades operativas del INAM existen mecanismos para completar esta intervención. Los elementos para promover una cultura de igualdad se están identificando en todos los programas emblemáticos que lleguen a las mujeres que están mapeadas a nivel de OMM que han sido víctimas de violencia que tienen problemas de reinserción social. La Señora Presidenta reflexiona que se debe retomar el rol del INAM, la rectoría de las políticas para asegurar la aplicación de las mismas, cumplir con los compromisos internacionales que son fundamentales como país y el posicionamiento y protagonismos que debe tener el INAM deber ser recuperado, se debe enrutar al INAM para lograr el posicionamiento a través de las OMM y las ONG, se debe enfocar las políticas, verificación y monitoreo de implementación de las políticas a cumplir con los compromisos internacionales. Le preocupa que en la parte ejecutoria se deje a un lado el mandato de la Institución. La Señora Secretaria comenta que las ONG han utilizado al INAM para brindar capacitaciones, pero que se ha retomado el tema aclarando que el INAM brindará apoyo técnico para incorporar la perspectiva de género en sus proyectos. Comenta también que hay estudios para unificar la legislación para que esté acorde a la normativa a nivel regional. Se ha tenido acercamiento con diferentes ministros del sector para incorporar el enfoque de género en todos los programas por ejemplo el Bono 10,000, que no se mire como asistencialismo, el INAM le apuesta a lo local creando estrategias con las OMM mediante una plataforma tecnológica que incluye información de las Alcaldías, mismos que la Coordinadora con los



2004

informes que se generen podrá tomar decisiones, se colgará la plataforma en la página y se podrá acceder desde cualquier aparato electrónico. La señora Presidenta cede la palabra al Señor Carranza quien consulta como fueron los resultados de la gestión del año 2014, luego la señora Presidenta cede la palabra a la Señora Secretaria quien informa que fue un año atípico pero que aun así la evaluación fue del 101%. La Señora Presidenta cede la palabra a la Señora Secretaria quien continúa presentando el informe financiero, el histórico y los ahorros que se están realizando en el presupuesto, se informa que ya se tiene el Fideicomiso y se presenta el presupuesto modificado al año 2015. La Señora Presidenta quiere profundizar en la temática del INAM y conocer la vinculación en el Plan de todos por una Vida Mejor, retomar el papel gubernamental de avanzar en el tema de género, asegurarnos que cada institución debe tener su Unidad de Género; que se debería enviar un Oficio a todos los Secretarios y Secretarias de Estado para que en función de la Política Nacional de la Mujer y del II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras (II PIEGH) aprobada en el año 2010 y publicada en el Diario Oficial la Gaceta No. 32275 del 28 de Julio del 2010, cada Institución deberá crear su Unidad de Género para trabajar de manera articulada para asegurar la implementación de la misma. La Señora Presidenta cede la palabra a la Señora Secretaria quien cede la palabra a la Directora Técnica del INAM, quien informa que de aprobar la normativa de las Oficinas de Género daría plenas facultades al INAM para operativizar el II PIEGH. La Señora Secretaria informa que la Ley del INAM y la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer no es coercitivo que se debe trabajar en la normativa de la persona y el nivel del organigrama para ejercer el nivel de influencia. El Señor Carranza comenta que se debe trabajar en posicionar el INAM y ponerlo en la plataforma de trabajo conjunto con la Primera Dama y el Señor Presidente Constitucional de la República. La Directora Técnica comenta que toda la planificación se ha realizado apegado a lo que emana la Plataforma de Acción de Beijing; asimismo que se debe trabajar en la ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW que es algo emblemática que las organizaciones de mujeres solicitan su ratificación. Asimismo comenta que se tiene un pilotaje para reactivar el trabajo de transversalización de proyectos. El Señor Carranza solicita a la Señora Presidenta que se presente una noción ante el Congreso Nacional para apoyar la modificación y cumplir con la OIT y que vaya con el acompañamiento de los miembros del Consejo, la Directora Técnica comenta que se deben presentar los pro y los contra del Protocolo Facultativo de la CEDAW y que antes del 8 de marzo se va a entregar éste Protocolo en evento con la Primera Dama. La Señora Presidenta comenta que desconocía el POA del INAM y que tiene algunas observaciones y consulta si procede la reformulación del mismo; que como metas se debe plantear el marco legal e impulsar el cumplimiento de las políticas y leyes. La Señora Presidenta cede la palabra a la Directora Técnica quien comenta que se debe conocer la ruta de implementación del II PIEGH y que uno de ellos es “Generar Cambios Normativos en la Planificación en el Tema de Presupuestos”. La Señora Secretaria solicita a la Señora Presidenta conceder la palabra a la Coordinadora de la UPEG para que presente las metas de la gestión por resultados, donde se informa que se tiene programado asesorar 16 instituciones y que cada unidad deberá trabajar en conjunto con las Instituciones seleccionadas. La Directora



Técnica comenta que con el aval político no se están llevando eventos a los espacios locales, que se participa en Comisiones, se deben tomar medidas para asegurar la implementación del Enfoque de Equidad de Género. La Señora Presidenta comenta que el INAM debe recuperar el posicionamiento como ente rector de políticas en defensa de los derechos de las Mujeres, que deberá reflejarse los resultados positivos que tiene el INAM de lo que se trabaja en el Sistema de Indicadores de la Gestión por Resultados. El Señor Carranza consulta que se va a conseguir con las 16 instituciones con las que se trabajará, cuál será la incidencia que se pretende lograr. La Señora Presidenta solicita que se firme Convenio con todas las Instituciones y el INAM para implementar el II PIEGH, que el tema de mujer es vendible y de primer plano debe estar redactados en la función de proyección y redactarlo en ese sentido. **SEXTO:** La Señora Presidenta somete a aprobación los siguientes acuerdos: **a) Replantear o redactar los resultados ya definidos en la Plataforma de Gestión por Resultados; b) Que el INAM se empodere del tema que está impulsando la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, c) Que se solicite una reunión con el Diputado Antonio Rivera para hacer valer los esfuerzos del INAM y se presente la propuesta para la aprobación del Protocolo Facultativo de la CEDAW; d) Sostener reuniones mensuales**, mismos que son aprobados por unanimidad por los presentes. **SEPTIMO:** No habiendo más puntos que tratar, se cerró la sesión a las cinco con dos minutos de la tarde.



CLARISA MORALES
Presidenta



ANA AMINTA MADRID PAZ
Secretaria